

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9983** *GEPIN SOFT, S.A.*

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Número 41/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Javier Fernández Lamas contra Gepin Soft, S.A., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Gepin Soft, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 12.393,57 euros de principal más 800 euros y 1.300 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de marzo de 2011.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

ID: A110021916-1